06

Vicerrectorado de Estudiantes

Atención integral y personalizada al estudiante desde el momento previo a su admisión

Contenido

- 1. Orientación y acceso a la universidad
- 2. Matrícula de Grado y Máster
- 3. Movilidad nacional
- 4. Programas de ayudas a estudiantes
- 5. Coordinación
- 6. Permanencia

1. Orientación y acceso a la Universidad

La UCLM promociona sus estudios y orienta en el proceso de acceso y admisión a la Universidad mediante reuniones y jornadas de formación dirigidas a los orientadores y a los equipos de dirección de los centros de secundaria en las que se establecen vínculos activos entre la UCLM y los formadores. Asimismo, se proporciona información precisa y actualizada con respecto a las novedades en la configuración de la EvAU y sobre todas las dimensiones que ofrece la UCLM en el ámbito de la educación superior.

Se realizan actos de reconocimiento a los estudiantes preuniversitarios que han obtenido las mejores calificaciones en la EvAU y a los estudiantes que se encuentren entre los tres primeros clasificados en las olimpiadas de carácter nacional o regional en cualquiera de las disciplinas de Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Superior.

La [Tabla VE.1] resume las **actividades de orientación** puestas en marcha y sus participantes.

La UCLM, en coordinación con los centros de secundaria, es la responsable en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo del desarrollo de las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad (EvAU). También organiza las pruebas de acceso para mayores de 25, 40 y 45 años, así como el curso preparatorio para mayores de 25 años, que este año ha tenido 184 participantes [Tabla VE.2].

El porcentaje de estudiantes aprobados en la EvAU ha sido de un 95,62 % de los presentados en la convocatoria ordinaria; y un 76,76 % de los presentados en la extraordinaria [Gráfico VE.1].

Gráfico VE.1. Aprobados (%) en las dos convocatorias de la EvAU en los cursos 2022/2023



Se realizan actos de reconocimiento a los estudiantes preuniversitarios que han obtenido las mejores calificaciones en la EvAU y a los estudiantes que hayan obtenido algún premio, mención o distinción de instituciones, empresas u organismos externos a la UCLM en el ámbito académico, deportivo o cultural.

La **oferta de plazas** para la admisión en primer curso de Grado de cara al curso 2023/2024 se ha incrementado algo más del 4 % respecto al curso anterior, al haberse implantado cuatro nuevas titulaciones (Grado en Psicología, Grado en Matemáticas, Grado en Ingeniería biomédica y Grado en Física) y haberse ofertado un 8 % más de plazas en las titulaciones de Medicina de Ciudad Real (81) y de Albacete (135).

Se ha resuelto la convocatoria única de **preinscripción**. Se han iniciado 19.322 solicitudes, de las cuales han sido validadas 17.291 y validadas parcialmente 65. Respecto al procedimiento de matrícula directa, se iniciaron un total de 5089 solicitudes, de las que han sido validadas un total de 795. A la fecha de finalización de la presente memoria se están llevando a cabo procesos de

Tabla VE.1. Actuaciones de orientación para el acceso a la Universidad

	2022/2023
Actividad	Actuaciones realizadas
Jornadas de formación con Orientadores y Equipos de Dirección de centros de secundaria	5 jornadas
Colaboración en reuniones con AMPAS	9 reuniones
Colaboración en jornadas de puertas abiertas	5 jornadas
Actos de reconocimiento a estudiantes preuniversitarios	1 acto de reconocimiento

Tabla VE.2. Pruebas de Acceso a la Universidad

	2022/2023		
Actividad	Matriculados	Presentados	Aprobados
EvAU	7.876	7.832	7.489
Convocatoria ordinaria			
Convocatoria extraordinaria	1.329	1.308	1.004
Mayores de 25 años	413	384	231
Mayores de 45 años	16	13	11
Mayores de 40 años (acr. experiencia profesional)	31	31	17
Total	9.665	9.568	8.752

Tabla VE.3. Estadística por género

	2022-2023		
Tipo de estudios	Hombres	Hombres	Total
Doctorado	855	748	1.603
Grado	9.882	13.363	23.245
Máster Universitario	1.157	1.282	2.439
Total	11.894	15.393	27.287

matrícula, readmisión y sigue abierto el plazo de matrícula directa en las titulaciones que tienen esta modalidad de admisión para el curso 2023/2024.

2. Matrícula de Grado y Máster

En el curso 2022/2023, la matrícula global de grado ha experimentado un crecimiento del 0,9 % respecto al curso anterior; en cuanto a la de máster se ha producido un incremento del 6,2 %.

Respecto a los estudiantes matriculados en primer curso los datos son: importante ascenso del 9,6 % en grado y también un incremento de 3,9 % en máster.

El dato de matrícula global de grado y máster se extrae este curso con el mismo criterio SIIU de años anteriores. No obstante, se trata solo de un avance. Una vez cerrado el curso académico, habrá que esperar a que se calcule el dato definitivo para hacer el análisis [Tabla VE.3].

El número porcentual de mujeres sigue siendo superior [Gráfico VE.2 y 3].

3. Movilidad Nacional

La UCLM establece anualmente convenios para intercambio de estudiantes con otras universidades españolas, de acuerdo con el Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE) [Tabla VE.3]. Este programa de movilidad nacional, promovido por CRUE, lleva funcionando desde el año 2000 [Tabla VE.4, pág. 53].

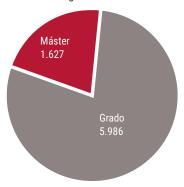
Para el curso 2023/24, el programa permitirá que 143 de nuestros estudiantes puedan llevar a cabo la movilidad en universidades españolas y que 40 estudiantes externos estudien en la UCLM [Gráfico VE. 4, pág. 54].

4. Programas de ayudas a estudiantes

En este apartado se incluyen actuaciones entre las que se encuentran las relativas a la convocatoria de carácter general del MEFP, las Becas-colaboración en servicios y otras ayudas específicas [Tabla VE.5, páq. 53].

Gráfico VE.2. Estudiantes matriculados en grado y máster (número de estudiantes)

· Estudiantes de nuevo ingreso



· Matrícula de Grado y Máster (dato avance SIIU)

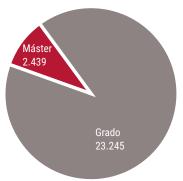


Gráfico VE.3. Distribución de estudiantes matriculados por género en estudios de Grado, Máster y Doctorado

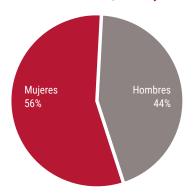


Tabla VE.4. Salidas previstas de estudiantes de la UCLM y entradas de estudiantes de otras universidades en la UCLM a través del programa de movilidad SICUE. Curso 2022-2023

Universidad	Entradas	Salidas
Universidad de Alicante	1	5
Universidad de Extremadura	1	3
Universidad de las Islas Baleares	2	3
Universidad de Barcelona	1	2
Universidad de Cádiz	3	
Universidad de Córdoba	0	
Universidad de Santiago de Compostela	2	
Universidad de Granada	4	27
Universidad Complutense de Madrid	3	
Universidad de Málaga	2	
Universidad de Murcia	5	
Universidad de Oviedo	0	2
Universidad de Salamanca	3	2
Universidad de La Laguna	0	7
Universidad de Cantabria	0	1
Universidad de Sevilla	3	20
Universidad de Valencia	2	8
Universidad de Valladolid	0	1
Universidad del País Vasco	0	4
Universidad de Zaragoza	0	1
Universidad Autónoma de Madrid	1	1
Universidad Politécnica de Cataluña	0	1
Universidad Politécnica de Madrid	1	2
Universidad de las Palmas de Gran Canaria	0	6
Universidad Politécnica de Valencia	0	2
Universidad de Alcalá	0	
Universidad Carlos III	1	
Universidad de la Coruña	1	0
Universidad Jaume I	1	0
Universidad de la Rioja	0	1
Universidad de Almeria	0	
Universidad de Jaen	0	2
Universidad de Burgos	0	1
Universidad Miguel Hernández	1	1
Universidad Rey Juan Carlos	0	4
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	0	4
Universidad Católica San Antonio	2	3
Total	40	143

Tabla VE.5. Programas propios de ayudas para estudiantes (número de personas beneficiadas)

Programa de ayudas	2020/2021
Becas de Colaboración en Servicios en la UCLM	230
Ayudas para estudiantes en situaciones especiales	215
Becas Santander Estudios / Progreso	12
Becas Santander Estudios / Movilidad nacional SICUE	111
Ayudas a Olimpiadas	13

Gráfico VE.4. Salidas previstas de estudiantes de la UCLM y entradas de estudiantes de otras universidades en la UCLM a través del programa de movilidad SICUE. Curso 2021-2022

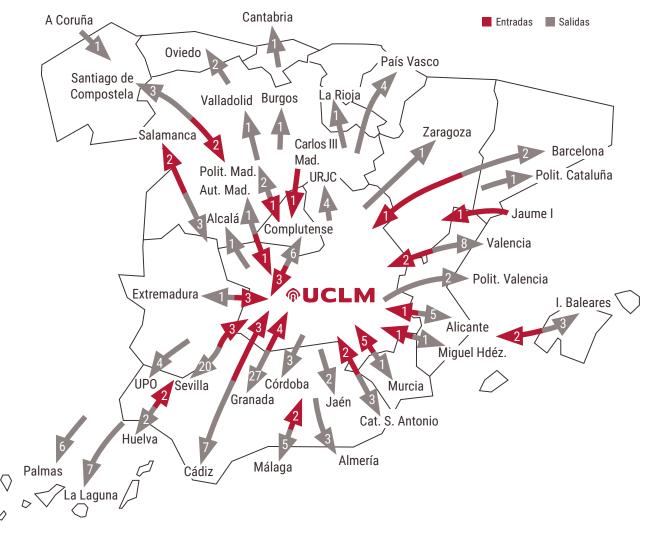
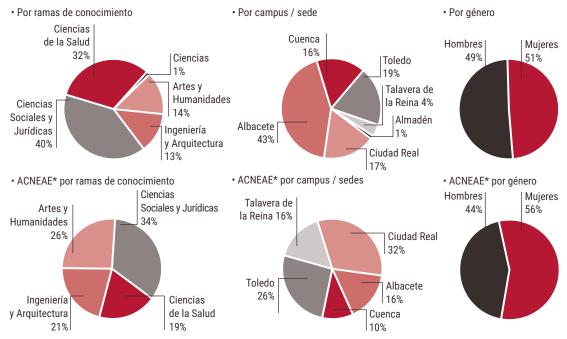


Gráfico VE.5. Distribución de estudiantes con necesidades especiales por rama de conocimiento, por campus y por género



Con el fin de potenciar otros aspectos como la movilidad nacional SICUE o la investigación en temas de discapacidad y necesidades especiales de apoyo educativo, se han publicado convocatorias de premios y concursos.

El Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, tiene como finalidad garantizar la plena inclusión educativa del alumnado con Discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, proporcionando los apoyos necesarios, tanto en el acceso como en la promoción de la enseñanza universitaria, y siguiendo siempre los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y diseño para todos, en cada uno de los campus y sedes de la UCLM.

En el curso 2022/23 fueron 299 estudiantes con necesidades especiales que se matricularon, con la distribución por rama de conocimiento, campus y sexo que se muestra en el [Gráfico VE. 5, pág. 54].

5. Coordinación

Con la **representación estudiantil** han tenido lugar las siquientes actuaciones durante el curso 2022-2023:

- · Reuniones con miembros del CRE:
- 13 de septiembre (Delegación Campus de Ciudad Real).
- 7 de octubre (Delegación Campus de Ciudad Real).
- 13 de diciembre (Delegación Campus de Ciudad Real).
- 31 de enero (representantes estudiantiles, Cuenca).
- 1 de febrero (Comisión ejecutiva del CRE).
- 7 de febrero (repre. estudiantiles, Talavera de la Reina).
- 8 de febrero (representantes estudiantiles, Albacete).
- 14 de febrero (representantes estudiantiles, Ciudad Real).
- 23 de febrero (representantes estudiantiles, Toledo).
- 17 de marzo (Comisión ejecutiva del CRE).
- 12 de mayo (Comisión ejecutiva del CRE).
- 26 de junio (Comisión ejecutiva del CRE).
- Reuniones con los representantes de estudiantes de los programas de simultaneidad de estudios oficiales de la Facultad de Letras (22 de noviembre, 14 de diciembre); con los representantes de estudiantes del Doble Grado ADE-RRII de Toledo (23 de noviembre); y con los representantes de estudiantes de la Facultad Educación de Ciudad Real (25 de noviembre).
- Coordinación de todos los procesos electorales, de acuerdo con el siguiente calendario:
 - 13 de octubre: delegados de curso.
- 2 de noviembre: delegados de centro.
- 23 de noviembre: delegados campus y miembros del CRE.
- 11 de enero: delegado general.

Con otros **órganos de la UCLM** se han desarrollado las siguientes actuaciones coordinadas:

- Reuniones del equipo del Vicerrectorado de Estudiantes los días 14 de noviembre, 24 de abril y 19 de julio.
- Reunión con todos los implicados en el proceso de acceso y admisión con objeto de elaborar un informe: 19 de septiembre (Pepa Oliva, Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Promoción), 26 de septiembre (José Antonio Iglesias, Área TIC), 17 de octubre (M.ª de las Nieves Aparicio, Alejo Parra, Antonio Sepúlveda,

Antonio de la Morena, Área TIC), 7 de noviembre (Juan Tomás Antequera, M.ª José Jaquero, José Antonio Aguado, Sara Esteban, Ángeles Reolid, Jesús Monasor, Luis José Muñoz, Marcelino Santiago Yustres, Área de Gestión Académica).

- Se ha llevado a cabo una reunión con los responsables coordinadores del programa de movilidad SICUE de cada uno de los Centros de la UCLM el 31 de enero.
- Reuniones con decanos y directores de centro para informarles sobre las ponderaciones que afectarán a los estudiantes que hagan la EvAU en 2024 y a los que se examinen en 2025: 24 de mayo, Toledo y Talavera; 25 de mayo, Cuenca; 26 de mayo, Almadén y Ciudad Real; 29 de mayo, Albacete.

Con otras **instituciones interuniversitarias** se ha asistido a las siguientes sesiones:

- Reunión Comisión Sectorial Estudiantes G9, en Logroño, La Rioja (20 y 21 de octubre).
- Reunión del Pleno CRUE Asuntos Estudiantiles y Jornadas, en la Universidad de Zaragoza (24 de octubre).
- IV Jornadas Nacionales de Acceso y Admisión a la Universidad, Universidad Granada (4 y 5 de mayo).
- Reunión CRUE: Real Decreto, procesos de Acceso y Admisión de estudiantes en la Universidad (10 de mayo).
- Jornadas Sectoriales de CRUE- Asuntos Estudiantiles, y CRUE-Secretarías Generales, Universidad de Murcia (18 y 19 de mayo).

También se ha trabajado de forma coordinada en la revisión o elaboración de las siguientes **normativas** y **reglamentos**:

- *Normas de convivencia* de la UCLM, aprobadas en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2023.
- Reglamento de régimen disciplinario del estudiantado de la UCLM, aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2023.
- Modificación de la Normativa de admisión en Estudios de Grado, aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2023.

En el mismo sentido, se ha participado en la revisión o elaboración de los siguientes **procedimientos**:

- Recordatorio de criterios para la aplicación del Reglamento de evaluación del estudiante de la UCLM y cuestiones afines.
- Procedimiento de solicitudes dirigidas a la Comisión de Permanencia, para estudiantes que han agotado las normas de permanencia.
- Procedimiento para solicitar convocatorias extraordinarias en asignaturas en las que se ha agotado el máximo permitido.
- Procedimiento para la emisión de certificados a profesorado participante en pruebas de acceso a la Universidad.

Otras actuaciones:

- Se impartió el curso "Soy estudiante de la UCLM: cuestiones básicas para mi vida Universitaria" en las siguientes fechas y campus:
- Albacete: 19 y 26 de octubre.
- Ciudad Real y Almadén (online): 2 y 9 de noviembre.
- Cuenca: 20 y 27 de octubre.
- Toledo: 2 y 10 de noviembre.
- Talavera de la Reina: 3 y 16 de noviembre.

- Se ha alojado en la página web de la UCLM la Guía para estudiantes, que reúne información de interés hasta ahora dispersa.
- Se ha alojado en la página web de la UCLM el Portal de orientación a centros, que proporciona en un único lugar la información relevante sobre el acceso a nuestra universidad.
- Mediante un cuestionario, se ha recabado la opinión del estudiantado sobre su participación en la Universidad. Las respuestas serán el punto de partida para elaborar el futuro Plan de Participación Estudiantil de la UCLM.

6. Permanencia

Durante el presente curso y hasta la fecha de cierre de esta memoria ha sido preciso realizar las siguientes resoluciones por los siguientes motivos:

- Estudiantes que han incumplido los límites marcados en las normas de permanencia (no haber aprobado ninguna asignatura en primer curso o exceder el número máximo de años permitido): 142.
- Además de las anulaciones por impago, 61 anulaciones de matrícula por causas justificadas y 9 ampliaciones de matrícula.
- Solicitudes para la concesión de convocatorias extraordinarias: 213.